

**INFORME DE COMISARIO  
DE LA EMPRESA TRANSCOMERCU S.A.**

Al 10 de marzo del 2013

Señores accionistas:

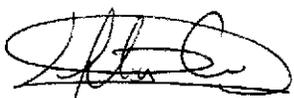
En cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías y como Comisario me permito poner a disposición de la Junta el siguiente informe.

La empresa TRANSCOMERCU S.A., durante el año fiscal 2012 y por decisión de sus socios no realizó transacciones comercial alguna, cumplió con la presentación de sus obligaciones a los organismos de control. En lo que respecta a los asuntos societarios las actas y demás documentos se encuentran debidamente firmados.

El resultado obtenido corresponde a ingresos extraordinarios y gastos de servicios varios.

Agradezco a los señores accionistas por la atención presentada.

Atentamente,

  
Cpa/ Gladys Ordoñez H.

COMISARIO